

Guía Pedagógica N°2

Docentes:

Sofía Pi

Marín Zuleta

1°1° y 1°2°

Año: 2020

Nivel: Secundario

Modalidad: Educación de Adultos

Espacio curricular: Educación Cívica

Unidad 1: La Persona y su naturaleza social

Objetivos

- Reconocer al proceso de socialización (familia, escuelas y otras instituciones) y al orden simbólico como elemento fundamental de la condición humana.
- Analizar críticamente los diferentes documentos de información aplicando diferentes técnicas de estudio tales como realización de cuadros comparativos, resúmenes, guías de lectura, etc.

Contenidos

Proceso de socialización. Familia, escuela y otras instituciones. Sociedad y cultura. El orden simbólico

Capacidades

- Pensamiento crítico
- Aprender a aprender
- Comunicación
- Compromiso y responsabilidad

Actividades

Inicio: Observa el siguiente video y reflexiona (al menos media carilla) ¿Por qué es importante la presencia del “otro humano” desde el nacimiento?

Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=E3EZkoNC_Zo

Desarrollo: Lea atentamente el documento de información (disponible en anexos), subrayar las ideas principales y responder las consignas.

1. ¿Qué nos diferencia de los animales?
2. ¿A qué le llamamos orden simbólico?
3. Define “socialización”
4. ¿Qué quiere decir que somos sujetos?
5. Indica quienes se encargan de la socialización primaria, secundaria y terciaria y ejemplifica qué podemos aprender en cada una de ellas.

Cierre: Observa los siguientes tipos de familia, selecciona una e indica cuál sería su función principal en el crecimiento de un niño. Luego reflexiona ¿Qué diferencia encuentras entre esa familia y la historia de Oxana Malaya del video de inicio?



Evaluación

Se socializarán las actividades realizadas haciendo hincapié en la conclusión del trabajo y la reflexión realizada.

ANEXOS

El proceso de socialización humana

La condición humana se diferencia radicalmente del resto de los animales, no solo en cuanto a su inteligencia, sino debido a que posee algo mucho más trascendental: el sistema simbólico y la cultura. Esta característica propia del ser humano se adquiere en la interacción con otro. Ese Otro le va a ofrecer al niño un código de sentidos para ingresarlo al mundo simbólico, el mundo del lenguaje que es característico de la especie humana y es simbólico porque implica otorgar un significado o nombre a un hecho o cosa física. Esta interacción con un Otro es lo que hace posible la socialización.



La socialización se puede definir como un proceso que hace posible el encuentro entre la sociedad y la persona, permitiéndonos la integración con la cultura. Socializarse significa aprender a participar en la sociedad, incorporar las normas sociales y actuar conforme al momento histórico que se esté atravesando. Al mismo tiempo, vamos aprendiendo a jugar un determinado rol en la sociedad, aprendemos a ser actores sociales. La socialización nos convierte en “sujetos”, somos sujetos porque “somos” con “otros”, un sujeto se encuentra sometido al mundo simbólico, a las leyes, a las normas, convirtiéndose en sujetos sociales, económicos, políticos. El sujeto no es lo dado biológicamente, sino lo construido en el intercambio en el medio social humano.

A medida que los homínidos (nuestros antepasados) desarrollaron una postura erecta desarrollaron el bipedismo y se pudo obtener una carrera más rápida para cazar animales y modificar la dieta. Al adoptar esta postura, también se produjo la liberación de las manos para desarrollar herramientas; y se produjo el descenso de la laringe para desarrollar un lenguaje articulado. Además el progresivo desarrollo del cerebro ha dado lugar a desarrollar un pensamiento reflexivo, abstracto y simbólico que permite el lenguaje. Es este mismo desarrollo del cerebro y del lenguaje que han permitido a lo

Docentes: Prof. Sofía Pi y Prof. Marín Zuleta

largo del tiempo la transmisión del conocimiento de generación en generación y el desarrollo de la cultura. Para el antropólogo Levi Strauss, lo cultural, comienza allí donde se instala un orden, una regla, una ley, es así que identifica como regla central que funda la cultura: la ley de prohibición del incesto. La prohibición del casamiento entre parientes, obliga a determinar con quien puede realizarse una alianza y es el eje de la cultura humana.

Los pilares básicos que sostienen la socialización son la familia y la escuela que constituyen los llamados agentes socializadores por excelencia, ya que existe otros agentes socializadores como los medios de comunicación, instituciones religiosas, clubes etc. que se encargan del proceso de socialización terciaria. La socialización ocurrida dentro del seno familiar es conocida como socialización primaria y la que tiene lugar en la escuela es conocida como socialización secundaria:

- La familia (socialización primaria): La familia es la encargada del sostén de la criatura humana que al nacer es vulnerable, es la encargada de ofrecer al niño un código simbólico o lenguaje humano simbólico y la trasmisión de las pautas del grupo social al que pertenece, como costumbres, valores, habilidades y comportamientos así como también de la imposición de límites.
- La escuela (socialización secundaria): La escuela implica el encuentro con “otros” fuera de la familia y por lo tanto se debe aprender a tolerar la diferencia. Involucra reglas distintas e internalización de otras pautas culturales, sin cambiar lo esencial que aprendimos en nuestra familia.
- Socialización terciaria: Se manifiesta en la edad adulta e involucra otros agentes educativos como los medios masivos de comunicación (tv, celular, radio, diarios, etc.), el mundo del trabajo, las instituciones religiosas, los clubes, etc. que transmiten una ideología diferente a la adquirida y le permiten a la persona pensar en un proyecto de vida distinto al que conocían por su socialización primaria y secundaria.